



BancoEstado®
CHILE

Estados Financieros Consolidados Intermedios

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Santiago, Chile

31 de marzo de 2014 y 2013

Estados Financieros Consolidados Intermedios

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

31 de marzo de 2014 y 2013

Contenido

- I. Estado de Situación Financiera Consolidado
- II. Estado del Resultado Consolidado del Periodo
- III. Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo
- IV. Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
- V. Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
- VI. Notas a los Estados Financieros Consolidados

\$	=	Pesos Chilenos
MM\$	=	Millones de Pesos Chilenos
US\$	=	Dólares Estadounidenses
U.F.	=	Unidades de Fomento

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

ÍNDICE

	Página
Estado de Situación Financiera Consolidado	3
Estado del Resultado Consolidado del Periodo	4
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo	5
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	7
1. Información general y principales criterios contables:.....	8
2. Cambios contables:.....	46
3. Hechos relevantes:.....	47
4. Segmentos de operación:.....	48
5. Efectivo y equivalente de efectivo:.....	51
6. Venta de cartera:.....	53
7. Propiedades, planta y equipo:.....	54
8. Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones:.....	55
9. Provisiones:.....	58
10. Contingencias y compromisos:.....	61
11. Remuneraciones y gastos de personal:.....	65
12. Operaciones con partes relacionadas:.....	69
13. Activos y pasivos a valor razonable:.....	73
14. Hechos posteriores:.....	77

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Consolidado

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	31.03.2014 MM\$	31.12.2013 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	3.441.641	4.037.671
Operaciones con liquidación en curso	5	342.855	328.166
Instrumentos para negociación		1.493.908	1.404.930
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		89.212	142.748
Contratos de derivados financieros		228.690	144.113
Adeudado por bancos		320.799	237.066
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		14.621.189	14.365.780
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		3.159.251	3.655.923
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		48.522	47.571
Inversiones en sociedades		9.265	9.152
Intangibles		107.542	107.984
Propiedades, planta y equipo	7	248.680	248.633
Impuestos diferidos		606.333	573.039
Otros activos		241.254	257.506
TOTAL ACTIVOS		24.959.141	25.560.282
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		4.899.751	6.246.963
Operaciones con liquidación en curso	5	304.256	249.632
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		398.889	483.724
Depósitos y otras captaciones a plazo		12.696.077	12.122.572
Contratos de derivados financieros		180.162	121.408
Obligaciones con bancos		593.778	605.600
Instrumentos de deuda emitidos	8	3.769.781	3.720.391
Otras obligaciones financieras	8	30.075	53.156
Impuestos corrientes		105.537	84.013
Impuestos diferidos		152.462	145.275
Provisiones	9	635.583	537.338
Otros pasivos		113.939	107.916
TOTAL PASIVOS		23.880.290	24.477.988
PATRIMONIO			
De los propietarios del Banco:			
Capital		278.497	278.497
Reservas		795.756	797.760
Cuentas de valoración		(972)	1.045
Utilidades retenidas:			
Utilidad retenida de ejercicio anterior		103.188	-
Utilidad del periodo		35.686	103.188
Menos: Provisión distribución de utilidad a beneficio fiscal		(138.874)	(103.188)
		1.073.281	1.077.302
Interés no controlador		5.570	4.992
TOTAL PATRIMONIO		1.078.851	1.082.294
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		24.959.141	25.560.282

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado del Resultado Consolidado del Periodo

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2014 y 2013

(En millones de pesos – MM\$)

	Notas	31.03.2014 MM\$	31.03.2013 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes		406.089	301.509
Gastos por intereses y reajustes		<u>(223.408)</u>	<u>(133.005)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>182.681</u>	<u>168.504</u>
Ingresos por comisiones		61.659	62.529
Gastos por comisiones		<u>(18.052)</u>	<u>(14.548)</u>
Ingreso neto por comisiones		<u>43.607</u>	<u>47.981</u>
Utilidad neta de operaciones financieras		32.462	6.850
Utilidad de cambio neta		8.305	13.506
Otros ingresos operacionales		<u>2.076</u>	<u>3.170</u>
Total ingresos operacionales		<u>269.131</u>	<u>240.011</u>
Provisiones por riesgo de crédito		<u>(65.556)</u>	<u>(61.115)</u>
INGRESO OPERACIONAL NETO		<u>203.575</u>	<u>178.896</u>
Remuneraciones y gastos del personal	11	(78.298)	(73.690)
Gastos de administración		(52.228)	(46.704)
Depreciaciones y amortizaciones		(12.382)	(6.304)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales		<u>(9.278)</u>	<u>(2.514)</u>
Total gastos operacionales		<u>(152.186)</u>	<u>(129.212)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>51.389</u>	<u>49.684</u>
Resultado por inversiones en sociedades		<u>128</u>	<u>363</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>51.517</u>	<u>50.047</u>
Impuesto a la renta		<u>(13.909)</u>	<u>(21.418)</u>
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		<u>37.608</u>	<u>28.629</u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		35.686	25.728
Interés no controlador		<u>1.922</u>	<u>2.901</u>
		<u>37.608</u>	<u>28.629</u>

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2014 y 2013

(En millones de pesos - MM\$)

	31.03.2014	31.03.2013
	MM\$	MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	37.608	28.629
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO		
Utilidad neta por valoración instrumentos de inversión disponibles para la venta	7.664	3.746
Utilidad (pérdida) ajuste acumulado por diferencias de conversión	703	(341)
Pérdida neta de derivados de cobertura de flujos de caja	<u>(14.488)</u>	<u>(1.781)</u>
Subtotal otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del periodo	(6.121)	1.624
Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del periodo	<u>4.104</u>	<u>(1.177)</u>
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del periodo	<u>(2.017)</u>	<u>447</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO		
Ajuste por planes de beneficios definidos	<u>(5.009)</u>	<u>-</u>
Subtotal otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del periodo	(5.009)	-
Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del periodo	<u>3.005</u>	<u>-</u>
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del periodo	<u>(2.004)</u>	<u>-</u>
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	<u>(4.021)</u>	<u>447</u>
UTILIDAD INTEGRAL CONSOLIDADA DEL PERIODO	<u>33.587</u>	<u>29.076</u>
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	31.665	26.175
Interés no controlador	<u>1.922</u>	<u>2.901</u>
	<u>33.587</u>	<u>29.076</u>

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2014 y 2013

(En millones de pesos - MM\$)

	Reservas		Cuentas de valoración				Utilidad retenida del período anterior MM\$	Utilidad del período MM\$	Provisión de distribución de utilidades a beneficio fiscal MM\$	Total atribuible de los propietarios del Banco MM\$	Interés no controlador MM\$	Total Patrimonio MM\$	
	Capital MM\$	Otras reservas no provenientes de utilidades MM\$	Reservas provenientes de utilidades MM\$	Instrumentos de inversión disponible para la venta MM\$	Coberturas de flujos de caja MM\$	Diferencia de conversión MM\$							Impuesto diferido MM\$
Saldos al 01.01.2013	278.497	-	797.760	(3.998)	29.886	(5.110)	(14.616)	-	95.891	(41.472)	1.136.838	5.164	1.142.002
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	95.891	(95.891)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(893)	(893)
Variación instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	3.746	-	-	(2.246)	-	-	-	1.500	-	1.500
Variación de derivados de coberturas contables	-	-	-	-	(1.781)	-	1.069	-	-	-	(712)	-	(712)
Ajuste por diferencia de conversión Sucursal NY	-	-	-	-	-	(341)	-	-	-	-	(341)	-	(341)
Provisión para distribución de utilidad mínima a beneficio fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.127)	(11.127)	(102)	(11.229)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	25.728	-	25.728	2.901	28.629
Saldos al 31.03.2013	278.497	-	797.760	(252)	28.105	(5.451)	(15.793)	95.891	25.728	(52.599)	1.151.886	7.070	1.158.956
Saldos al 01.01.2014	278.497	-	797.760	5.750	6.194	(4.646)	(6.253)	-	103.188	(103.188)	1.077.302	4.992	1.082.294
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	103.188	(103.188)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.184)	(1.184)
Variación instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	7.664	-	-	(4.590)	-	-	-	3.074	-	3.074
Variación de derivados de coberturas contables	-	-	-	-	(14.488)	-	8.694	-	-	-	(5.794)	-	(5.794)
Ajuste por diferencia de conversión Sucursal NY	-	-	-	-	-	703	-	-	-	-	703	-	703
Ajuste por planes de beneficios definidos	-	(2.004)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.004)	-	(2.004)
Provisión para distribución de utilidad mínima a beneficio fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.686)	(35.686)	(160)	(35.846)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	35.686	-	35.686	1.922	37.608
Saldos al 31.03.2014	278.497	(2.004)	797.760	13.414	(8.294)	(3.943)	(2.149)	103.188	35.686	(138.874)	1.073.281	5.570	1.078.851

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2014 y 2013

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	31.03.2014 MM\$	31.03.2013 MM\$
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Utilidad consolidada del periodo		37.608	28.629
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones		12.382	6.304
Deterioro de activos		-	-
Provisiones por riesgos de crédito		82.873	73.915
Ajuste a valor de mercado inversiones no permanentes		(31.443)	23.745
Utilidad por inversiones en sociedades		(128)	(363)
Utilidad neta en venta de bienes recibidos en pago		(275)	(428)
Pérdida neta en venta de propiedades, planta y equipo		3	1
Castigos de activos recibidos en pago		101	122
Otros cargos que no significan movimientos de efectivo		25.723	25.945
Variación neta de intereses y reajustes devengados sobre activos y pasivos		(28.195)	(34.010)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
Disminución de inversiones para negociación		8.188	56.213
Aumento en colocaciones		(338.282)	(405.476)
Disminución (aumento) de inversiones hasta el vencimiento y disponible para la venta		495.721	(161.028)
Disminución en otras operaciones de crédito		(83.733)	(101.519)
Disminución de acreedores en cuentas corrientes		(1.270.635)	(1.309.116)
Aumento de depósitos y captaciones		537.326	1.203.836
Disminución de otras obligaciones a la vista o a plazo		(40.398)	(68.989)
Disminución de otras obligaciones por intermediación de documentos		(84.835)	(100.661)
Disminución en obligaciones de letras de crédito		(17.573)	(41.772)
Disminución de préstamos obtenidos de bancos del país		(71.810)	-
Aumento (disminución) de préstamos obtenidos de bancos del exterior		59.988	(244.433)
Aumento (disminución) de préstamos obtenidos del Banco Central		-	(311.742)
Aumento (disminución) neta de otros activos y pasivos		127.188	(3.177)
Total flujos utilizados en actividades de la operación		(580.206)	(1.364.004)
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles	7	(10.832)	(19.483)
Enajenación de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles	7	2	70
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		60	45
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		495	648
Total flujos utilizados en actividades de inversión		(10.275)	(18.720)
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Emisión de bonos	8	-	70.307
Rescate de bonos	8	(5.783)	(4.627)
Pago de dividendos interés no controlador		(1.691)	(1.276)
Total flujos (utilizados) originados en actividades de financiamiento		(7.474)	64.404
VARIACIÓN NETA DEL EJERCICIO DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		(597.955)	(1.318.320)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5	4.606.721	3.852.214
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5	4.008.766	2.533.894

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Información General - Antecedentes del Banco y Filiales

El 29 de agosto de 1855, se crea la Caja de Crédito Hipotecario, iniciadora de un largo y fecundo proceso en beneficio del desarrollo económico del país, cuyo objetivo principal era ofrecer a sectores productivos y al público en general acceso al crédito y el resguardo de su dinero. Posteriormente, para fomentar el ahorro, especialmente en los sectores de escasos recursos y asegurar a éstos una colocación segura y remunerativa, se crea por Ley, el 22 de agosto de 1910 la Caja Nacional de Ahorro. Por esta Ley, se acordó reunir en una sola institución todas las cajas de ahorro que funcionaban en el país, bajo el patrocinio del Estado. Las necesidades del país, especialmente del sector agrario, llevaron en agosto de 1926, a crear la Caja de Crédito Agrario, destinada a entregar servicios financieros a un amplio sector de agricultores. Con similares fines, pero esta vez referidos a la actividad fabril, en febrero de 1928, se crea el Instituto de Crédito Industrial. Las cuatro instituciones que se han señalado, funcionaron separadamente hasta el año 1953, año en que por el D.F.L. N° 126, publicado en el Diario Oficial el 24 de julio de 1953, se crea el Banco del Estado de Chile (BancoEstado), que empezó a funcionar como tal, el 1° de septiembre de 1953.

El objetivo de su creación fue favorecer el desarrollo de las actividades económicas nacionales vía la prestación de servicios y productos financieros, para cuyo efecto procura brindar el máximo de atención en sus servicios a la ciudadanía en general.

La Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile, D.L. N° 2.079 de 1977, señala que el Banco es una empresa autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, sometida exclusivamente a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y que se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda. Por lo tanto, el Banco del Estado de Chile no tiene acciones emitidas, al estar regido por la Ley Orgánica antes señalada.

El Banco, está dirigido por el Consejo Directivo, compuesto de siete miembros, seis personas de la exclusiva confianza del Presidente de la República, y un representante de los trabajadores del Banco; y administrado por el Comité Ejecutivo, formado por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General Ejecutivo.

La oficina principal y domicilio del Banco están ubicados en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.111, comuna de Santiago, Chile.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de BancoEstado, correspondientes al periodo terminado el 31 de marzo de 2014, fueron aprobados por el Comité Ejecutivo el 29 de abril de 2014 y el Comité de Auditoría el 7 de mayo de 2014.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

El Banco del Estado de Chile, es la Sociedad Matriz de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas que integran sus Filiales y Sucursal en el exterior, y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro.

Las Filiales y Sucursal en el exterior de BancoEstado corresponden a:

- BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, sociedad anónima cerrada, constituida el 17 de agosto de 1989, como Agencia de Valores, transformándose en Corredores de Bolsa el 10 de junio de 1992. El 19 de enero de 1990, obtuvo su inscripción en el registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo la inscripción N° 0137. El objeto de esta Sociedad es la intermediación de valores de oferta pública tanto por cuenta de terceros como para cartera propia.

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa está domiciliada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.111, piso 6, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9996% de su patrimonio al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, manteniendo el control de las operaciones de BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa.

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa posee participaciones minoritarias en las siguientes sociedades:

Nombre de la entidad	N° de		Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
	acciones	Participación		2014	2013
Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa de Valores	1	2,0830%	Valor Justo	-	97
Bolsa Electrónica de Chile	1	2,4390%	Valor Justo	-	-
BancoEstado Microempresa S.A. Asesorías Financieras (*)	436	0,1000%	Método de la participación	-	-
BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. (*)	10	0,1000%	Método de la participación	-	1

(*) Entidades que forman parte del grupo consolidado de BancoEstado.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, sociedad anónima cerrada, constituida el 23 de junio de 1997, cuya existencia fue autorizada por Resolución N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997, de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyo objeto exclusivo fue administrar fondos para la vivienda. Con fecha 25 de abril de 2003, mediante Resolución Exenta N° 105, la Superintendencia de Valores y Seguros, aprobó los estatutos de BancoEstado S.A. Administradora de Fondos para la Vivienda, consistente en el cambio de la razón social, la que en adelante pasó a denominarse BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, y su objeto es dedicarse a la administración de todos los fondos a que se refiere el artículo N° 220 de la Ley N° 18.045 sobre mercado de valores. Banco del Estado de Chile, suscribió el 3 de diciembre de 2008, con BNP Paribas Investment Partners, un acuerdo para la venta de 4.999 acciones de un total de 10.000 títulos de esta Filial, equivalente al 49,99% de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 2 de enero de 2009 se materializó la venta de dichas acciones. Actualmente, la Sociedad tiene bajo su administración 13 fondos mutuos y un fondo para la vivienda.

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos está domiciliada en Nueva York N° 33, piso 7, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 50,01% de su patrimonio al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, manteniendo el control de las operaciones de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

- BancoEstado Corredores de Seguros S.A., fue constituida como sociedad comercial de responsabilidad limitada el 4 de agosto de 1999, sus estatutos fueron modificados con fecha 13 de septiembre de 2004 convirtiéndose en sociedad anónima cerrada. Esta Sociedad es fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad tiene por objeto la intermediación remunerada de toda clase de seguros regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, con cualquier entidad aseguradora nacional radicada en el país y la prestación de asesorías relativas a la contratación de seguros.

BancoEstado mantiene un acuerdo estratégico con Metlife Chile Inversiones Ltda. para el desarrollo del negocio de seguros e incorporó la citada a la propiedad de BancoEstado Corredores de Seguros S.A en un 49,9% del patrimonio. Dicho acuerdo contempla la participación en la administración y desarrollo de productos y negocios.

BancoEstado Corredores de Seguros S.A. está domiciliada en Moneda N° 1.140, piso 2, comuna de Santiago, Chile.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 50,10% de su patrimonio al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, manteniendo el control de las operaciones de BancoEstado Corredores de Seguros S.A.

- BancoEstado Servicios de Cobranza S.A., es una sociedad anónima cerrada, constituida el 9 de septiembre de 1999, e inscrita en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras el 10 de agosto de 1999 con el N° 752. El objeto único y exclusivo de ella es cobrar por cuenta propia o ajena, todo tipo de documentos de crédito, sea prejudicial, extrajudicial o judicialmente.

BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. está domiciliada en San Diego N° 81, piso 6, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, manteniendo el control de las operaciones de BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. y teniendo ésta completa dependencia de BancoEstado.

BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A. posee participaciones minoritarias en las siguientes sociedades:

Nombre de la entidad	N° de		Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
	acciones	Participación		2014	2013
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A. (*)	10	0,1000%	Método de la participación	-	-
BancoEstado Centro de Servicios S.A. (*)	518.749	0,1000%	Método de la participación	-	-

(*) Entidades que forman parte del grupo consolidado de BancoEstado.

- BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras, fue constituida con fecha 23 de julio de 1996, sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Su objeto exclusivo es prestar servicios de apoyo al giro bancario en términos de asesoría financiera en el ámbito de la microempresa.

BancoEstado Microempresa S.A. Asesorías Financieras está domiciliada en Nueva York N° 9, piso 5, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de marzo de 2014 y 31 de

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

diciembre de 2013, manteniendo el control de las operaciones de BancoEstado Microempresa S.A. Asesorías Financieras.

- BancoEstado Centro de Servicios S.A., constituida con fecha 13 de noviembre de 2004, con el objetivo único y exclusivo de efectuar a través de ella todas las actividades, actos jurídicos y operacionales vinculadas con aquellas a que se refiere el N° 1 del Artículo N° 69 de la Ley General de Bancos, con excepción de la celebración de contratos de cuenta corriente bancaria y operaciones de captación. Su propósito principal es dar servicios complementarios al negocio bancario, relacionados con servicios de caja.

BancoEstado Centro de Servicios S.A. está domiciliada en Nueva York N° 9, piso 3, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, manteniendo el control de las operaciones de BancoEstado Centro de Servicios S.A.

BancoEstado Centro de Servicios S.A. posee participación minoritaria en la siguiente sociedad:

Nombre de la entidad	N° de		Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
	acciones	Participación		2014	2013
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. (*)	30	0,1000%	Método de la participación	-	2

(*) Entidad que forma parte del grupo consolidado de BancoEstado.

- BancoEstado Contacto 24 Horas S.A., fue constituida el 13 de diciembre de 2001, su objetivo es la prestación de servicios, mediante la utilización de vías de comunicación remota y/o virtual, telemarketing, asistencia técnica, información de productos y servicios en general tendientes al desarrollo y mantención de las relaciones comerciales con los clientes de BancoEstado y sus Filiales.

BancoEstado Contacto 24 Horas S.A. está domiciliada en Nueva York N° 80, piso 11, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, manteniendo el control de las operaciones de BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A., constituida el 19 de octubre de 2006, su objetivo único y exclusivo es el efectuar con el público todas las actividades, actos jurídicos y operacionales vinculadas con aquellas a las que se refiere el N° 1 del Artículo N° 69 de la Ley General de Bancos, con excepción de la celebración de contratos de cuenta corriente bancaria y operaciones de captación.

Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. está domiciliada en Avenida Bombero Ossa N° 1.010, Oficina 301-A, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,85% de su patrimonio al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, manteniendo el control de las operaciones de Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.

Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. posee participación minoritaria en la siguiente sociedad:

Nombre de la entidad	N° de acciones	Participación	Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
				2014	2013
Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A. (*)	10	0,1700%	Método de la participación	-	-

(*) Entidad que forma parte del grupo consolidado de BancoEstado.

- Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A., es una sociedad anónima cerrada, constituida el 7 de mayo de 2008. La Sociedad tiene como objeto único y exclusivo la promoción de venta de productos o servicios del Banco y sus Filiales. La Sociedad se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A. está domiciliada en Bandera 84, entrepiso, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,83% de su patrimonio al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, manteniendo el control de las operaciones de Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- Banco del Estado de Chile Sucursal New York, cuya licencia bancaria fue emitida el 25 de julio de 2005, por las autoridades del Estado de New York, autorizando a Banco del Estado de Chile la apertura y operación de una sucursal en dicha ciudad. El inicio de las operaciones se llevó a cabo el 5 de octubre de 2005. Su orientación comercial es hacia clientes chilenos, de los segmentos de corporaciones, empresas e instituciones con productos y servicios para comercio exterior, tales como cartas de crédito, descuentos y órdenes de pago, créditos comerciales en moneda extranjera, operaciones de cambio, coberturas de riesgo, etc. La Sucursal tiene completa dependencia de su Casa Matriz, y está regulada y supervisada por el Estado de Nueva York y la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Como parte de la gestión de las sociedades en las cuales participa BancoEstado, presentamos un resumen de su situación:

Al 31 de marzo de 2014

Sociedades	Activo MM\$	Pasivo MM\$	Resultado de la sociedad MM\$	Utilidades acumuladas MM\$	Efectivo y equivalente MM\$
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	552.504	495.145	4.442	44.416	1.013
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	4.228	2.019	1.067	1.568	1.527
BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	31.434	22.381	2.718	23.989	547
BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A.	3.799	2.090	633	(623)	633
BancoEstado Microempresa S.A.	7.012	2.910	538	2.844	2.038
BancoEstado Centro de Servicios S.A.	17.726	15.794	(75)	(4.977)	450
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	1.459	1.000	159	(478)	724
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	6.376	2.058	555	1.658	3.941
Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A.	598	6	4	(34)	2

Al 31 de diciembre de 2013

Sociedades	Activo MM\$	Pasivo MM\$	Resultado anual de la sociedad MM\$	Utilidades acumuladas MM\$	Efectivo y equivalente MM\$
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	659.727	606.822	7.561	36.855	474
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	6.557	2.727	3.383	821	5.058
BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	26.849	20.595	20.913	2.999	1.896
BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A.	4.666	3.635	(623)	-	1.989
BancoEstado Microempresa S.A.	6.968	3.591	315	2.529	2.038
BancoEstado Centro de Servicios S.A.	19.930	17.922	(1.862)	(3.115)	686
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	1.484	1.184	(478)	-	724
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	5.731	1.968	1.658	-	805
Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A.	593	5	12	(46)	4

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES Y OTROS:

a) Periodo contable:

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios (en adelante, “Estados Financieros”) comprenden los siguientes estados y periodos: Estado de Situación Financiera Consolidado que cubre los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, respectivamente y el Estado del Resultado Consolidado del Periodo, Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013, respectivamente.

b) Bases de presentación:

La Ley General de Bancos en su Artículo N° 15, faculta a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para impartir normas contables de aplicación general a las entidades sujetas a su fiscalización. Por su parte, la Ley sobre Sociedades Anónimas, exige seguir los principios de contabilidad de aceptación general.

De acuerdo a las disposiciones legales mencionadas, los bancos deben utilizar los criterios dispuestos por la SBIF en su Compendio de Normas Contables y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los principios contables de general aceptación, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la SBIF, primarán estos últimos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Consolidado, en el Estado del Resultado Consolidado del Periodo, Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios por el periodo de tres meses terminados a 31 de marzo de 2014, han sido preparados de acuerdo con lo indicado en el Capítulo C-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (“IAS 34”) Información Financiera Intermedia.

De acuerdo con lo establecido por IAS 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de los últimos Estados Financieros Consolidados anuales, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el periodo contable descrito en la letra a) anterior y no duplicando la información publicada previamente en los últimos Estados Financieros Consolidados. Por lo anterior, los

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, no incluyen toda la información que requerirían los Estados Financieros Consolidados completos preparados de acuerdo con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el IASB, por lo que, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en éstos Estados Financieros Consolidados Intermedios, ellos deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados anuales de BancoEstado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Por tanto, al 31 de marzo de 2014, el Banco declara que cumple con lo establecido en IAS 34.

c) Criterios de consolidación:

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios comprenden la preparación de los Estados Financieros del Banco, Sucursal New York y Filiales, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas establecidas en el Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios. Al 31 de marzo de 2014, los activos, pasivos y resultados operacionales de las Filiales, representan en su conjunto un 10,49%, un 10,94% y un 30,48%, respectivamente (10,17%, 10,60% y 26,40%, respectivamente al 31 de diciembre de 2013), del total de los activos, pasivos y resultados operacionales consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación, son eliminadas de la inversión, de acuerdo al porcentaje de participación en el patrimonio de la entidad.

Las sociedades donde participa BancoEstado se dividen en:

- **Entidades controladas y/o Filiales**

Se consideran “Controladas” a aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control de conformidad a lo establecido por IFRS 10, capacidad que se manifiesta, cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de la implicación en una participada y se tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través del poder sobre ésta.

A continuación se detallan, las entidades (en adelante referidas como “Filiales”) y Sucursal en el extranjero sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control y forman parte de los Estados Financieros Consolidados al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Rut	Sociedad y/o sucursal en el exterior	Participación					
		31 de marzo de 2014			31 de diciembre de 2013		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96.564.330-3	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	99,9996%	-	99,9996%	99,9996%	-	99,9996%
77.330.030-5	BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	50,1000%	-	50,1000%	50,1000%	-	50,1000%
96.900.150-0	BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. (*)	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
96.836.390-5	BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	50,0100%	-	50,0100%	50,0100%	-	50,0100%
96.979.620-1	BancoEstado Contacto 24 Horas S.A. (*)	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
96.781.620-5	BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras (*)	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
76.727.730-K	Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. (*)	99,8500%	0,1500%	100,0000%	99,8500%	0,1500%	100,0000%
99.578.880-2	BancoEstado Centro de Servicios S.A. (*)	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
76.015.414-8	Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A. (*)	99,8300%	0,1700%	100,0000%	99,8300%	0,1700%	100,0000%
-	BancoEstado - Sucursal New York (*)	100,0000%	-	100,0000%	100,0000%	-	100,0000%

(*) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Las demás sociedades son fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sucursal New York es regulada además por el Estado de New York y la Reserva Federal de Estados Unidos.

• Entidades de apoyo al giro y/o entidades asociadas:

Las entidades de apoyo al giro son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto.

Las siguientes son las sociedades de apoyo al giro:

Sociedad	% participación	
	31.03.2014	31.12.2013
Administrador Financiero Transantiago S.A.	21,0000%	21,0000%
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	13,0336%	13,0336%
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	12,9030%	12,9030%
Transbank S.A.	8,7188%	8,7188%
IMERC-OTC S.A.	11,1100%	11,1100%

El Banco analizó el método de valorización y concluyó, aplicar el método de valor proporcional para todas las entidades de apoyo al giro, utilizando como criterio principal el nivel de influencia significativa ejercida sobre estas empresas (mediante su participación en el Directorio) y no por su participación sobre el patrimonio de dichas empresas.

• Inversiones en otras sociedades:

Las inversiones en otras sociedades corresponden a aquellas en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Dichas inversiones se presentan a su valor justo.

El Banco entre el 31 de marzo 2014 y 31 de diciembre de 2013 no ha tenido cambios en la composición de la entidad y tampoco ha tenido cambios en la propiedad.

El Banco no posee participación en empresas para propósitos especiales.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

d) Interés no controlador:

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas, ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. El interés no controlador es presentado separadamente dentro del Estado del Resultado Consolidado del Periodo, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, es presentado separadamente del patrimonio atribuible al Banco.

e) Segmentos de operación:

El Banco revela información por segmento de acuerdo a lo indicado en IFRS 8, “Segmentos Operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a las distintas unidades de negocio. Estas unidades de negocio generan servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación.

f) Moneda funcional y de presentación:

El Banco y sus Filiales han definido como su moneda funcional el peso chileno, basados en:

- Es la moneda del entorno económico principal cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que el Banco y sus Filiales prestan.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco y sus Filiales brindan a sus clientes.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

La Sucursal New York, ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Los saldos de los Estados Financieros de la Sucursal se convierten a pesos chilenos de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio a la fecha de cierre de los Estados Financieros.
- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de representación contable del mes de la transacción.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

La moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados Intermedios es el peso chileno, expresados en millones de pesos (MM\$).

g) Transacciones en moneda extranjera:

Todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Para la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios del Banco y sus Filiales, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se convierten a pesos chilenos según los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los respectivos Estados Financieros Consolidados Intermedios. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos chilenos los saldos en la moneda funcional de la Sucursal New York, se registran en “Cuentas de valoración - Diferencias de cambio” en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

h) Criterios de valoración de activos y pasivos:

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero menos reembolsos al principal, más o menos, según sea el caso, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, menos reducciones por daño en incobrabilidad.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- **Activos medidos a valor razonable:**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual el activo podría ser intercambiado y el pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, y actuando libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, para estimar su valor razonable, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos similares.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo indicado en el Capítulo A-2 del Compendio de Normas Contables, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados en base al criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados, los que han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta, los que son medidos a valor razonable, cuando éste es menor que su valor libro menos sus costos de realización.
- Los instrumentos de negociación, los que son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de inversión mantenidos para la venta, los que son medidos a valor razonable.

- **Activos valorados al costo de adquisición:**

Por costo de adquisición se entiende, el costo de la transacción para la adquisición del activo, menos las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

i) Instrumentos de inversión:

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones hasta el vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales o resultados si son para negociación. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

Las inversiones hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones hasta el vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo los rubros “Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta” al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y la capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. En base a la evaluación de la Administración, se considera que estas inversiones no presentan deterioro.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

j) Instrumentos para negociación:

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación (venta de instrumentos), se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” del Estado del Resultado Consolidado del Periodo. Los intereses y reajustes devengados también son informados como “Utilidad neta de operaciones financieras” del Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

La Administración ha calificado todas las inversiones mantenidas por las Filiales como instrumentos para negociación.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

k) Contratos de derivados financieros:

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera Consolidado a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros", según sea el caso.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”, en el Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no clasifican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aún cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio por la porción efectiva de coberturas de flujo, son llevados a resultados en los mismos periodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan la utilidad o pérdida del periodo.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

l) Colocaciones por préstamos:

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos, como operaciones de leasing.

Las colocaciones por préstamos, son medidas a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

m) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su periodo de devengo a tasa efectiva. Sin embargo, en el caso de los créditos deteriorados se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes, siendo reconocidos contablemente cuando se perciban.

De acuerdo con los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la suspensión ocurre en los siguientes casos:

Colocaciones con evaluación individual:

- Créditos clasificados en categorías C5 y C6: El devengo se suspende por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada.
- Créditos clasificados en categorías C3 y C4: El devengo se suspende por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

Colocaciones con evaluación grupal:

- Créditos con garantías inferiores a un 80%: El devengo se suspende cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamientos de proyectos.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

n) Ingresos y gastos por comisiones:

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los criterios más significativos son los siguientes:

- Los que se originan por una acción puntual, los que se reconocen cuando se produce el acto que los genera.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los que se reconocen durante la vida, vigencia o plazo que cubran tales transacciones o servicios.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros, los que se reconocen en el momento de su cobro.

o) Deterioro:

El Banco, Sucursal New York y Filiales utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioro de sus activos, en caso que existan:

- **Activos financieros:**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos estarán deteriorados si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en el flujo futuro efectivo del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro (evaluación individual). Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares (evaluación grupal).

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en resultados.

- **Activos no financieros:**

El monto en libros de los activos no financieros, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, son revisados regularmente para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, siendo éste el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si y solo si, ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. El importe en libros de un activo, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro, no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación o amortización), si no se ha reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores.

p) Inversiones en asociadas:

Las entidades asociadas, que corresponden a las entidades de apoyo al giro, se valorizan por el método de la participación (Nota 1 c)), que consiste en determinar el valor de la inversión de acuerdo al porcentajes de participación que se tiene sobre el patrimonio de la asociada. Los resultados sobre estas inversiones se reconocen sobre base devengada.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

q) Activos intangibles:

Los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a inversiones en software.

Los software adquiridos son medidos a su costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los gastos por software desarrollados internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de costos de los software desarrollados internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del mismo software, y son amortizados sobre la base de su vida útil.

La amortización es reconocida linealmente en resultados en base a la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 3 años.

Los gastos de investigación y evaluación de alternativas tecnológicas se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

r) Propiedades, planta y equipo:

Los ítems del rubro “Propiedades, planta y equipo”, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo de activos en etapa de construcción incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de dejar el activo en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem de propiedades, planta y equipo posee vida útil distinta, estas son registradas como ítems separados (componentes importantes del rubro “Propiedades, planta y equipo”).

La depreciación es reconocida en el Estado del Resultado Consolidado del Periodo en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el periodo más corto entre el plazo del contrato de arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del periodo arrendado.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco aplicó las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos

- Edificios	80 años
- Equipos e instalaciones	5 a 10 años
- Útiles y accesorios	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

La estimación de las vidas útiles de los ítems de propiedades, planta y equipo, es revisada al final de los periodos de reporte con el objeto de detectar cambios significativos en ellas. Si se detectan cambios, a las vidas útiles de los activos, son ajustadas y la depreciación corregida en el periodo actual y cualquier periodo futuro afectado.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultados en el momento en que se producen.

s) Contratos de arrendamiento:

- **Arrendamientos operativos – Leasing operativos:**

Cuando el Banco, Sucursal New York o sus Filiales actúan como arrendatarios y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es contabilizado en resultados operacionales, de acuerdo a la fecha en la cual se haya recibido el servicio.

Al término del periodo del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del periodo en que terminó dicho contrato.

- **Arrendamientos financieros - Contratos de leasing:**

Las operaciones de leasing financiero consisten en contratos de arriendo con cláusula que otorga al arrendatario una opción de compra del bien arrendado al término del mismo. La suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, a valor presente y el bien es dado de baja.

Los bienes adquiridos para operaciones de leasing se presentan bajo el rubro “Otros activos” al valor de adquisición.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

t) Efectivo y efectivo equivalente:

Para la elaboración del Estado Consolidado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Conforme a las disposiciones específicas aplicables a instituciones financieras, el Banco y sus Filiales han considerado como efectivo y efectivo equivalente el saldo del rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentran en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera Consolidado se presentan junto con los instrumentos de negociación.

Además, para la elaboración del Estado Consolidado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- b) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- c) **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

u) Provisiones por riesgo de crédito:

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja en el caso de los “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”. En el caso de los créditos contingentes, sus provisiones son registradas en el pasivo, en el rubro “Provisiones”.

Los modelos establecidos por la SBIF para la determinación de provisiones, se resumen como sigue:

u.1) Provisiones por evaluación individual:

De acuerdo con el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trate de clientes que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, es necesario conocerlos y analizarlos en detalle.

- **Criterios de clasificación cartera comercial con análisis individual:**

Los siguientes criterios de calificación de riesgo, se aplican a los deudores comerciales sujetos a análisis individual; y se basan en los principios establecidos en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El análisis para la calificación debe basarse principalmente en la capacidad de pago y en las características financieras propias del deudor, tomando como información referencial, la calidad crediticia del grupo al que pertenece.

Cartera de deudores con riesgo normal

Se encasillan en cartera con riesgo normal, los deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se percibe, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Por lo tanto, corresponde a deudores sin riesgos apreciables, cuya capacidad de pago les permite cubrir las obligaciones en las condiciones pactadas y que seguiría siendo buena, frente a situaciones desfavorables de negocios, económicas o financieras.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Las probabilidades de incumplimiento y pérdida esperada de cada categoría de la cartera de riesgo normal, corresponden a las siguientes:

Tipo de cartera	Categoría	Probabilidad de incumplimiento %	Pérdida dado el incumplimiento %	Pérdida esperada (% provisión)
Cartera normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000

Cartera Subestándar

En la Cartera subestándar se ubican los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Se clasifican también en esta cartera los deudores que en el último tiempo (últimos doce meses) han presentado morosidades superiores a 30 días, muestran un mal comportamiento de pago con el Banco o con terceros (morosidad durante el año por montos significativos, impagos menores a 90 días).

Las probabilidades de incumplimiento y pérdida esperada de cada categoría en cartera subestándar, corresponden a las siguientes:

Tipo de cartera	Categoría	Probabilidad de incumplimiento %	Pérdida dado el incumplimiento %	Pérdida esperada (% provisión)
Cartera subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Provisiones sobre cartera en cumplimiento normal y subestándar

Para determinar el monto de provisiones que deben constituirse para las carteras en cumplimiento normal y subestándar, los bancos previamente deben estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, conforme a lo que se señala en el N° 4.1 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Asimismo, se entiende por colocación, el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Provisión}_{\text{deudor}} = (\text{EAP} - \text{EA}) * (\text{PI}_{\text{deudor}} / 100) * (\text{PDI}_{\text{deudor}} / 100) + \text{EA} * (\text{PI}_{\text{AVAL}} / 100) * (\text{PDI}_{\text{AVAL}} / 100)$$

En que:

- EAP = Exposición afecta a provisiones (Colocaciones + Créditos Contingentes) – Garantías financieras o reales)
- EA = Exposición avalada
- PI = Probabilidad de incumplimiento
- PDI = Pérdida dado el incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo exigido de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Cartera en incumplimiento

Se incluyen en esta cartera aquellos deudores que presentan préstamos impagos por más de 90 días o se encuentran en situación de cobranza judicial y cuya fuente de pago se respalda en las garantías constituidas. En caso de disponerse de antecedentes concretos que lo justifiquen, se pueden considerar además el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas.

Como “antecedente concreto”, se considera cualquier recuperación por la vía judicial que esté debidamente respaldada, con un informe de Fiscalía del Banco, donde se determine la efectividad de la cobranza. Ésta debe estar libre de cualquier gravamen o de acreedores preferentes traduciéndose en un flujo efectivo de pago.

Además, se consideran en incumplimiento los deudores que han registrado antecedentes negativos en el Banco ó en el Sistema Financiero, que pueden ser: infracciones previsionales, tributarias, documentos protestados no aclarados, deuda vencida en el Sistema Financiero (SF), castigos en el citado sistema, etc. También se incluyen los deudores que se encuentran en cesación de pagos o presentando convenio judicial preventivo.

Las categorías para deudores con créditos en incumplimiento son seis, y cada una de ellas está asociada a un rango de pérdida esperada de créditos comerciales y operaciones de leasing comercial del cliente en su conjunto por lo que es necesario verificar la cobertura de garantía. Cabe señalar que los préstamos contingentes se deben considerar en un 100% al estar calificados en incumplimiento.

Provisiones sobre cartera en incumplimiento

Para efectos de constituir las provisiones, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías y su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones para la cartera de incumplimiento, son los que se indican en la siguiente tabla:

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3%	2
	C2	Más de 3 % hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30% hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

Para efecto de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Tasa de Pérdida Esperada} = (E-R)/E$$

$$\text{Provisión} = E * (PP/100)$$

En que:

E = Monto de la Exposición

R = Monto Recuperable

PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba encasillarse la Tasa de Pérdida Esperada).

u.2) Provisiones por evaluación grupal:

Por su parte, el análisis grupal es utilizado para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos, tratándose por lo general de personas naturales o empresas de tamaño pequeño. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en probabilidades de incumplimiento de los deudores y sus créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones se constituyen siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos utilizados y según la fórmula indicada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las provisiones para la cartera evaluada grupalmente, se determinan conforme a lo siguiente:

$$\text{Provisión} = EG * (1 - EA/100) * (PI/100) * (PDI/100) + EG * EA/100 * (PI_{AVAL}/100) * (PDI_{AVAL}/100)$$

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

En que:

EG	=	Monto de la exposición.
EA	=	Porcentaje de la exposición avalada, para el grupo de créditos.
PI	=	Probabilidad de incumplimiento.
PDI	=	Porcentaje de pérdida dado el incumplimiento esperada, que debe ser calculado excluyendo las recuperaciones provenientes de avales.
PI _{AVAL}	=	Porcentaje de probabilidad de incumplimiento del aval.
PDI _{AVAL}	=	Porcentaje de pérdida dado el incumplimiento del aval.

u.3) Cartera deteriorada:

La Cartera deteriorada comprende los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En todo caso, cuando se trate de deudores sujetos a evaluación individual, el Banco considera en la cartera deteriorada todos los créditos de los deudores clasificados en alguna de las categorías de la “Cartera en Incumplimiento”, así como en las categorías B3 y B4 de la “Cartera Subestándar”. Asimismo, al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, la cartera deteriorada comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

En el marco de lo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, en caso contrario, procederá al castigo de los créditos considerados.

u.4) Castigo de colocaciones:

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

<u>Tipo de colocación</u>	<u>Plazo</u>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

u.5) Recuperación de colocaciones castigadas:

Las recuperaciones de colocaciones que fueron castigadas, son reconocidas directamente como ingresos bajo el rubro “Provisiones por activos riesgosos”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

u.6) Provisiones adicionales:

Además, el Banco podrá constituir provisiones adicionales, a aquellas que se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o a la situación de un sector económico específico, de acuerdo a lo establecido en las políticas del Banco (Nota 9). Dentro de las provisiones adicionales se contempla un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones en las carteras comerciales, consumo e hipotecaria, para resguardarse de eventuales periodos recesivos y además se considera provisiones adicionales por concentración de cartera hipotecaria.

En enero 2014, el Consejo Directivo del Banco resolvió reemplazar los límites para la constitución de provisiones adicionales, estableciendo tales límites entre el 0% y 2,5% de los activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2013, el límite máximo para la constitución de provisiones adicionales era hasta un 100% de las provisiones por riesgo de crédito.

Al 31 de marzo de 2014, el Banco ha constituido provisiones adicionales equivalentes a un 2,08% de los activos ponderados por riesgo de crédito. El efecto de estas provisiones están registradas en el rubro “Provisiones por riesgo de crédito” del Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

v) Provisiones y pasivos contingentes:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación real como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros Consolidados Intermedios es probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco, Sucursal New York y Filiales.

w) Beneficios a los empleados:

- **Vacaciones del personal:**

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- **Beneficios a corto plazo:**

El Banco contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

El Banco además ha pactado con sus trabajadores un bono de negociación, el cual se reconoce como gasto en la oportunidad en que se incurre o se origina la obligación legal.

- **Beneficios de largo plazo:**

El Banco ha constituido provisiones por beneficios de largo plazo con sus trabajadores en virtud de la existencia de obligaciones implícitas derivadas de sus contratos colectivos. Dichas obligaciones dan lugar a la constitución de provisiones las que se encuentran calculadas utilizando supuestos actuariales, incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el crecimiento esperado salarial, tablas de mortalidad y la probabilidad de uso de este beneficio.

x) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El Banco y sus Filiales han reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada periodo, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

Adicionalmente el Banco, por tratarse de una institución del sector público determina un impuesto a beneficio fiscal de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 2 del Decreto Ley N° 2.398 de 1978, que corresponde a una tasa adicional del 40%.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el Estado de Situación Financiera Consolidado, se registran de acuerdo a lo establecido en IAS 12.

El Banco y sus Filiales reconocen, cuando corresponde, activos y/o pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y/o pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y/o pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y/o pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos, a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios es publicada.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

y) Operaciones con pacto:

El Banco, Sucursal New York y Filiales efectúan operaciones de ventas con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, son clasificadas dentro de los rubros de Inversiones de “Instrumentos para negociación” y de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación por la retrocompra es clasificada en el pasivo dentro del rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

El Banco, Sucursal New York y Filiales también efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Los instrumentos financieros que se compran de acuerdo a esta modalidad, son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

z) Operaciones de factoring:

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor de adquisición de los créditos. La diferencia de precios generada en la cesión, se devenga como ingresos por intereses, utilizando el método de interés efectivo sobre el periodo de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

aa) Bienes recibidos en pago:

Los bienes recibidos en pago se presentan al menor valor entre su valor de incorporación y el valor realizable neto de dichos bienes, y netos de los castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

bb) Bajas de activos y pasivos financieros:

El Banco, Sucursal New York y Filiales dan de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Banco es reconocida como un activo o un pasivo separado.

El Banco elimina de su Estado de Situación Financiera Consolidado un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Cuando el Banco transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. En este caso:

(a) Si se transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, da de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos y obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.

(b) Si se retiene de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.

(c) Si no se transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:

(i) Si la entidad cedente no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.

(ii) Si la entidad cedente ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

cc) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados Intermedios, corresponde a las siguientes partidas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos.
- Provisiones por riesgo de crédito.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por beneficios al personal y otras obligaciones.
- Contingencias y compromisos.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Activos y pasivos a valor razonable.

Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2013, distintas de las indicadas en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

dd) Activos no corrientes mantenidos para la venta:

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas. Los activos diferidos, los activos de beneficios a los empleados y las propiedades de inversión siguen siendo evaluados según las políticas contables del Banco. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de los activos mantenidos para la venta y las ganancias y/o pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si no superan cualquier pérdida acumulativa.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

ee) Distribución de utilidad a beneficio fiscal:

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde distribuir a beneficio fiscal, en cumplimiento de su política de distribución de dividendos. Para este efecto, constituye una provisión con cargo a una cuenta patrimonial complementaria de reservas.

La política citada contempla que, para determinar la provisión de distribución de utilidades a beneficio fiscal a repartir en cada periodo, se considerará el promedio de distribución de utilidad de los últimos tres años, emanados de los respectivos Decretos del Ministerio de Hacienda, o el del último año, si este es superior. De acuerdo a lo anterior, el porcentaje de provisión utilizado para la distribución de beneficios sobre la utilidad neta de cada periodo, ascendió a 100%, al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

ff) Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo:

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como resultado de su actividad durante el periodo, y una distinción con los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio.

El detalle de este Estado Financiero se presenta a continuación:

- a) Resultado consolidado del periodo.
- b) Monto neto de los ingresos y gastos reconocidos temporalmente en patrimonio como “Cuentas de valoración”.
- c) Los impuestos diferidos originados en el ítem b), excepto por el ajuste por diferencia de cambio y derivado de cobertura por inversión en el exterior.
- d) El monto neto de los ingresos y gastos reconocidos temporalmente en patrimonio como otras reservas no provenientes de resultados del ejercicio.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente al interés no controlador.

gg) Comparación de la información

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios correspondientes al año 2013 se presenta, única y exclusivamente, para efectos comparativos con la información relativa al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

hh) Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del periodo intermedio

Dada las actividades a las que se dedican el Banco, Sucursal New York y Filiales, las transacciones de éstas no tienen un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios correspondientes al periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2014.

ii) Importancia relativa

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los Estados Financieros Consolidados Intermedios u otros asuntos, de acuerdo con IAS 34, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados Financieros Consolidados Intermedios del periodo.

jj) Costos por reestructuración

El Banco, Sucursal New York y Filiales al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no ha incurrido en gastos por reestructuración.

kk) Corrección de errores

El Banco, Sucursal New York y Filiales al 31 de marzo de 2014, no han efectuado ajustes por corrección de errores.

ll) Cumplimiento de acuerdos

El Banco, Sucursal New York y Filiales al 31 de marzo de 2014, no han tenido incumplimientos de acuerdos.

mm) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS, Normativa de SBIF y Normativa de SVS)

Las nuevas normas y las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros, estas normativas aún no entran en vigencia, y el Banco no las ha aplicado en forma anticipada:

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

a) Nuevas normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	Por determinar
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de enero de 2016

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la contabilidad de coberturas. Originariamente el IASB decidió que la fecha de aplicación mandataria fuera el 1 de enero de 2015. Sin embargo, el IASB observó que esta fecha no da suficiente tiempo a las entidades de preparar la aplicación, por lo cual decidió publicar la fecha efectiva cuando el proyecto esté más cerca a completarse. Por eso, su fecha de aplicación efectiva está por determinar; se permite la adopción inmediata.

A la fecha, esta normativa no ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, evento que es requerido para su aplicación.

IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

IFRS 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada.

BancoEstado evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que la nueva normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Consolidados del Banco.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

b) Mejoras y modificaciones de normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de julio de 2014
IFRS 3	Combinación de Negocios	1 de julio de 2014
IAS 40	Propiedades de Inversión	1 de julio de 2014

IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

BancoEstado no presenta planes de aportaciones definidas. Por lo tanto, a juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impactos en los Estados Financieros Consolidados del Banco.

IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”

“*Annual Improvements cycle 2010–2012*”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* y otras IFRS que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 *Instrumentos Financieros*; sin embargo, se modifica IFRS 9 *Instrumentos Financieros* aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Consolidados del Banco.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

IAS 40 “Propiedades de Inversión”

“*Annual Improvements cycle 2011–2013*”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*. Además el IASB concluye que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y IAS 40 *Propiedades de Inversión* no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Consolidados del Banco.

c) Normativa emitidas por SBIF

Con fecha 17 de febrero de 2014, la SBIF emitió la Circular N° 3.565 la cual introduce cambios a las instrucciones relacionadas con la información mensual enviada a dicha Superintendencia. Los cambios tienen por motivo informar en forma separada las inversiones en sociedades controladas en el exterior de las sociedades ubicadas en el país. Adicionalmente dicha Circular requiere el envío de información relacionada a la morosidad de los créditos mantenidos por las filiales controladas.

d) Normativa emitidas por SVS

Con fecha 13 de enero de 2014, la SVS emitió la Circular N° 2.137, que regula la forma y contenido de los estados financieros que deben enviar a dicha Superintendencia los corredores de seguros que no sean personas naturales. Esta normativa establece la presentación de estados financieros bajo IFRS a contar del 1° de enero de 2015 junto con establecer los criterios contables relacionados al reconocimiento de ingresos por conceptos de comisiones.

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2014, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

a) **Renovación y cambios de Directorio en la Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:**

Con fecha 24 de marzo de 2014, se celebró la Décimo Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, donde se acordó de forma unánime la distribución y pago de un dividendo definitivo en dinero a los accionistas, equivalente al 100% de las utilidades liquidas del ejercicio 2013. La presente Junta acordó además, renovar el Directorio de la Sociedad, quedando éste conformado como sigue:

Titulares	Suplentes
Rodrigo Ochagavía Ruiz-Tagle	Victoria Martínez Ocamica
Oswaldo Iturriaga Trucco	María Verónica Hevia Lobo
Cristián Wolleter Valderrama	Cecilia Vergara Fisher
Carlos Alberto Curi	Dominique Lienart
Luiz Sorge	Henri Jean Auguste Coste
Cécile Emmanuelle Besse Advani	Ligia Torres

Con fecha 25 de marzo 2014 se celebró la Ducentésima Sesión Ordinaria de Directorio, en la cual se procedió a elegir al Presidente y Vicepresidente del directorio de la Sociedad, siendo elegidos los señores Rodrigo Ochagavía Ruiz-Tagle y Carlos Alberto Curi, respectivamente.

b) **Renuncia de miembro de Directorio en la Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A.:**

Con fecha 26 de marzo de 2014 en la Centésimo Décimo Quinta sesión Ordinaria de Directorio, el Señor Roberto Palumbo Ossa, presentó su renuncia como miembro del Directorio de la sociedad, hecho que fue comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de marzo de 2014.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Criterios de segmentación:

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Banco, que se basan en la estructura organizativa de éste, productos y servicios que se ofrecen y los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

La información por segmentos que se entrega, se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información de gestión, está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo. El Banco obtiene la mayoría de los resultados por concepto de: intereses, reajustes y comisiones, descontadas las provisiones y los gastos. Como tal, la gestión financiera de cada segmento es calculada aplicando los siguientes criterios: a) El margen de interés neto de colocaciones y depósitos se mide a nivel de transacciones individuales y éste corresponde a la diferencia entre la tasa efectiva del cliente y el precio de transferencia interno establecido en función del plazo y moneda de cada operación; b) Los gastos operacionales están distribuidos a nivel de cada área. La asignación de gastos desde áreas funcionales a segmentos de negocio se realiza utilizando diferentes criterios de asignación de gastos, para lo cual se definen indicadores específicos para los distintos conceptos.

Los precios de transferencias entre segmentos operativos están a valores de mercado, como si se tratara de transacciones con terceras partes.

Los impuestos son administrados a nivel corporativo y no son asignados por segmentos de negocio.

Segmentos:

El Banco centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio:

Banca Mayorista, que comprende a clientes de Grandes Empresas, Empresas Medianas e Institucional.

Banca Minorista, que agrupa los clientes de Personas, Pequeñas Empresas y Microempresas.

Tesorería e Internacional, que representa negocios financieros e internacionales.

Otros Segmentos, este grupo comprende conceptos corporativos, en que los activos, pasivos, ingresos y gastos, según corresponda, no pueden ser atribuidos claramente a ninguna línea de negocio o segmento, o que son el resultado de decisiones que afectan al Banco en su totalidad.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN (Continuación)

Los resultados por segmentos al 31 de marzo de 2014 y 2013 son los siguientes:

a) Resultados	31 de marzo de 2014					31 de marzo de 2013				
	Banca mayorista MM\$	Banca minorista MM\$	Tesorería e Internacional MM\$	Otros MM\$	Total MM\$	Banca mayorista MM\$	Banca minorista MM\$	Tesorería e Internacional MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Ingreso neto por intereses y reajustes	51.265	109.789	6.491	15.136	182.681	51.927	101.776	(3.520)	18.321	168.504
Ingreso neto por comisiones	7.101	37.358	669	(1.521)	43.607	5.997	39.457	533	1.994	47.981
Utilidad neta de operaciones financieras	1.554	1.579	29.329	-	32.462	1.739	-	5.111	-	6.850
Utilidad (pérdida) de cambio neta	759	783	6.680	83	8.305	1.150	753	11.598	5	13.506
Otros ingresos operacionales	32	87	(6)	1.963	2.076	17	731	-	2.422	3.170
Total ingresos operacionales	60.711	149.596	43.163	15.661	269.131	60.830	142.717	13.722	22.742	240.011
Provisiones por riesgo de crédito	(29)	(12.424)	(161)	(52.942)	(65.556)	(11.778)	(26.050)	(156)	(23.131)	(61.115)
Ingreso operacional neto	60.682	137.172	43.002	(37.281)	203.575	49.052	116.667	13.566	(389)	178.896
Gastos apoyo operacional					(142.908)					(126.698)
Otros gastos operacionales					(9.278)					(2.514)
Total gastos operacionales					(152.186)					(129.212)
Resultado operacional					51.389					49.684
Resultado por inversiones en sociedades					128					363
Resultado antes de impuesto a la renta					51.517					50.047

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACION (Continuación)

Los Estados de Situación Financiera por segmentos al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

	31 de marzo de 2014					31 de diciembre de 2013				
	Banca mayorista MM\$	Banca minorista MM\$	Tesorería e Internacional MM\$	Otros MM\$	Total MM\$	Banca mayorista MM\$	Banca minorista MM\$	Tesorería e Internacional MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
ACTIVOS										
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	3.441.641	-	3.441.641	-	-	4.037.671	-	4.037.671
Operaciones con liquidación en curso	-	-	342.855	-	342.855	-	-	328.166	-	328.166
Instrumentos para negociación	-	-	1.493.908	-	1.493.908	-	-	1.404.930	-	1.404.930
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6.125.283	8.494.728	-	1.178	14.621.189	6.050.845	8.313.585	1	1.349	14.365.780
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	23.286	-	3.135.965	-	3.159.251	22.201	-	3.633.722	-	3.655.923
Otros activos	124.594	-	562.629	1.213.074	1.900.297	110.767	3	460.726	1.196.316	1.767.812
TOTAL ACTIVOS	6.273.163	8.494.728	8.976.998	1.214.252	24.959.141	6.183.813	8.313.588	9.865.216	1.197.665	25.560.282
PASIVOS										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.145.759	1.555.329	41.911	156.752	4.899.751	4.454.531	1.559.808	46.819	185.805	6.246.963
Operaciones con liquidación en curso	-	-	304.256	-	304.256	-	-	249.632	-	249.632
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.969.461	4.357.981	4.361.485	7.150	12.696.077	3.946.059	4.267.537	3.888.789	20.187	12.122.572
Obligaciones con bancos	-	-	593.778	-	593.778	-	-	605.600	-	605.600
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	3.769.781	-	3.769.781	-	-	3.720.391	-	3.720.391
Otros pasivos	499.250	16.642	128.439	972.316	1.616.647	542.984	14.461	133.643	841.742	1.532.830
TOTAL PASIVOS	7.614.470	5.929.952	9.199.650	1.136.218	23.880.290	8.943.574	5.841.806	8.644.874	1.047.734	24.477.988
PATRIMONIO	-	-	-	1.078.851	1.078.851	-	-	-	1.082.294	1.082.294
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	7.614.470	5.929.952	9.199.650	2.215.069	24.959.141	8.943.574	5.841.806	8.644.874	2.130.028	25.560.282

En la columna Otros, se incluyen principalmente los siguientes conceptos: a) Activos: Inversiones en sociedades, Intangibles, Propiedades, planta y equipos, Impuestos diferidos y Otros activos; b) Pasivos: Impuestos corrientes, Impuestos diferidos, Provisiones y Otros pasivos.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

- a) Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo es el siguiente:

	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	307.042	313.333
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.499.922	2.463.267
Depósitos bancos nacionales	841	597
Depósitos en el exterior	<u>1.633.836</u>	<u>1.260.474</u>
Sub total efectivo y depósitos en bancos	<u>3.441.641</u>	<u>4.037.671</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	38.599	78.534
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	439.314	347.768
Contratos de retrocompra (2)	<u>89.212</u>	<u>142.748</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>4.008.766</u>	<u>4.606.721</u>

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para la venta con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los 90 días desde la fecha de adquisición. El detalle es el siguiente:

Instrumentos financieros de alta liquidez	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Instrumentos para negociación		
Depósitos a plazo fijo	53.953	39.203
Depósitos a plazo reajustables	-	2.027
Pagaré del Banco Central	-	-
Cuotas de fondos mutuos	<u>179.426</u>	<u>44.358</u>
Subtotal instrumentos para negociación	<u>233.379</u>	<u>85.588</u>
Instrumentos disponibles para la venta		
Depósitos a plazo fijo	25.604	59.496
Depósitos a plazo reajutable	-	140
Pagaré del Banco Central de Chile	<u>180.331</u>	<u>202.544</u>
Subtotal Instrumentos disponibles para la venta	<u>205.935</u>	<u>262.180</u>
Totales	<u>439.314</u>	<u>347.768</u>

- (2) Corresponde a contratos de retrocompra en idéntica situación a la señalada en el punto anterior.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (Continuación)

El Banco presenta como parte de su efectivo y depósitos en el Banco Central de Chile al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, saldos correspondientes a encaje mantenido y que no están disponibles para ser utilizados por MM\$ 458.540 y MM\$ 255.807, respectivamente.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile, responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio, medido en periodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las 12 ó 24 horas hábiles siguientes. Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	39.212	74.914
Fondos por recibir	303.643	253.252
	<u>342.855</u>	<u>328.166</u>
Sub total activos		
	<u>342.855</u>	<u>328.166</u>
Pasivos:		
Fondos por entregar	304.256	249.632
	<u>304.256</u>	<u>249.632</u>
Sub total pasivos		
	<u>304.256</u>	<u>249.632</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>38.599</u>	<u>78.534</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 6 – VENTA DE CARTERA

Al 31 de marzo de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, BancoEstado vendió operaciones nuevas y nuevos créditos de nóminas de años anteriores de la cartera de Créditos Universitarios con Garantía Estatal (CUGE) en el marco de la licitación pública para la adjudicación del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para Estudios de Educación Superior Ley N° 20.027. El modelo de licitación abierto a las instituciones financieras, indica en las respectivas bases, que se permite vender un porcentaje de la cartera a terceros. Respecto de la cartera vendida, BancoEstado transfirió sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios asociados a dicha cartera, manteniendo sólo el servicio de administración de la misma, que considera la generación de nuevos créditos y la recaudación del pago de las cuotas de los mismos. El detalle de los créditos vendidos es el siguiente:

Ventas al 31.03.2014	N° operaciones	Valor par MM\$	Valor venta MM\$	Liberación provisiones MM\$	Utilidad en venta MM\$	Ingresos percibidos por adelantado MM\$ (*)
Nuevas licitaciones de nóminas	1.171	1.585	2.075	(58)	-	548
Nuevos créditos con base en nóminas de años anteriores	1.055	1.321	1.771	(39)	-	489
Otros (**)	-	-	-	-	1.569	32.413
Totales	2.226	2.906	3.846	(97)	1.569	33.450
Ventas al 31.12.2013	N° operaciones	Valor par MM\$	Valor venta MM\$	Liberación provisiones MM\$	Utilidad en venta MM\$	Ingresos percibidos por adelantado MM\$ (*)
Nuevas licitaciones de nóminas	4.383	6.060	7.896	(215)	-	2.051
Nuevos créditos con base en nóminas de años anteriores	41.283	58.482	75.798	(1.885)	-	19.201
Otros (**)	-	-	-	-	2.634	12.730
Totales	45.666	64.542	83.694	(2.100)	2.634	33.982

(*) Los ingresos percibidos por adelantado se encuentran reflejados en el rubro “Otros pasivos” bajo el concepto ingresos percibidos por adelantado, y se llevan a resultados de acuerdo a su plazo de diferimiento, reconociendo un equivalente de tasa efectiva de estas operaciones, según IAS 39.

(**) Al 31 de marzo de 2014 se ha reconocido como resultado en el periodo de tres meses MM\$ 1.569 (MM\$ 2.634 para el total del año 2013), monto reflejado en el rubro “Venta de cartera de créditos” del Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio, conforme al siguiente detalle:

Venta de cartera	Ingresos percibidos por adelantado	Amortización anual 2013	Saldo 31.12.2013	Amortización periodo terminado 31.03.2014	Saldo 31.03.2014
Año 2012	15.364	(2.634)	12.730	(658)	12.072
Año 2013	-	-	21.252	(911)	20.341
Año 2014	-	-	-	-	1.037
Totales	15.364	(2.634)	33.982	(1.569)	33.450

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la composición y movimiento por clase de Propiedades, planta y equipo, respectivamente es la siguiente:

31.03.2014	Propiedad y Planta MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Costo				
Saldo al 1° de enero de 2014	222.458	99.568	46.135	368.161
Adiciones	936	278	3.456	4.670
Retiros / Bajas	(477)	(3)	(305)	(785)
Activos en tránsito	549	649	(1.198)	-
Otros	79	32	(135)	(24)
Subtotal	<u>223.545</u>	<u>100.524</u>	<u>47.953</u>	<u>372.022</u>
Depreciación acumulada	<u>(23.389)</u>	<u>(79.695)</u>	<u>(20.258)</u>	<u>(123.342)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto				
Saldos al 31 de marzo 2014	<u>200.156</u>	<u>20.829</u>	<u>27.695</u>	<u>248.680</u>
31.12.2013	Propiedad y Planta MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Costo				
Saldo al 1° de enero de 2013	214.496	89.904	40.983	345.383
Adiciones	5.667	5.572	13.690	24.929
Retiros / Bajas	(1.568)	(37)	(595)	(2.200)
Activos en tránsito	3.845	4.103	(7.948)	-
Otros	18	26	5	49
Subtotal	<u>222.458</u>	<u>99.568</u>	<u>46.135</u>	<u>368.161</u>
Depreciación acumulada	<u>(22.946)</u>	<u>(77.065)</u>	<u>(19.517)</u>	<u>(119.528)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto				
Saldos al 31 de diciembre 2013	<u>199.512</u>	<u>22.503</u>	<u>26.618</u>	<u>248.633</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 8 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de los instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones es el siguiente:

	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	1.113.933	1.131.506
Bonos corrientes	1.986.609	1.918.648
Bonos subordinados	<u>669.239</u>	<u>670.237</u>
Subtotales	<u>3.769.781</u>	<u>3.720.391</u>
Otras Obligaciones Financieras:		
Obligaciones con el sector público	-	-
Otras obligaciones en el país	30.075	53.156
Obligaciones con el exterior	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotales	<u>30.075</u>	<u>53.156</u>
Totales	<u><u>3.799.856</u></u>	<u><u>3.773.547</u></u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 8 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES (Continuación)

El detalle de los bonos emitidos al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

31.03.2014

BONOS CORRIENTES

Serie	UF emitidas	UF colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en UF	Saldo Adeudado MM\$
BEST-D0807	6.000.000	6.000.000	01/08/2007	01/08/2017	4,00%	6.065.249,02	143.182
BEST-F1007	2.000.000	2.000.000	01/10/2007	01/10/2027	4,25%	2.123.346,57	50.126
BEST-H1207	4.000.000	4.000.000	01/12/2007	01/12/2017	4,00%	4.121.561,78	97.298
BESTA30400	3.000.000	3.000.000	01/04/2000	01/04/2025	6,50%	2.142.679,17	50.582
BESTJ20708	3.000.000	3.000.000	01/07/2008	01/07/2018	3,50%	2.948.111,04	69.596
BESTJ31008	5.000.000	5.000.000	01/10/2008	01/10/2018	3,50%	4.985.363,00	117.689
BESTJ41008	2.000.000	2.000.000	01/10/2008	01/10/2028	4,00%	1.938.591,28	45.764
BESTJ50109	5.000.000	5.000.000	01/01/2009	01/01/2019	3,50%	5.043.671,88	119.066
BESTJ60109	2.000.000	2.000.000	01/01/2009	01/01/2029	4,00%	1.975.806,11	46.643
BESTJ70112	5.000.000	5.000.000	01/01/2012	01/01/2017	3,50%	5.075.457,52	119.816
BESTJ80112	3.000.000	3.000.000	01/01/2012	01/01/2032	3,75%	3.072.451,70	72.531
Subtotal Bonos en UF	40.000.000	40.000.000				39.492.289,07	932.293

Serie	Dólares emitidos	Dólares colocados	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en Dólares	Saldo Adeudado MM\$
BONOS EN MONEDA EXTANJERA	500.000.000	500.000.000	07/10/2010	07/10/2020	4,13%	504.535.976	278.090
BONOS EN MONEDA EXTANJERA	500.000.000	500.000.000	08/02/2012	08/02/2022	3,88%	485.576.748	267.640
BONOS EN MONEDA EXTANJERA	500.000.000	500.000.000	05/11/2012	09/11/2017	2,00%	489.813.523	269.976
BONOS EN MONEDA EXTANJERA	200.000.000	200.000.000	07/05/2013	09/11/2017	2,00%	201.074.470	110.828
Subtotal Bonos en US\$	1.700.000.000	1.700.000.000				1.681.000.717	926.534

Serie	Yenes emitidos	Yenes colocados	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en Yenes	Saldo Adeudado MM\$
BONOS EN MONEDA EXTANJERA	24.000.000.000	24.000.000.000	11/06/2013	18/06/2018	0,84%	23.888.067.245	127.782
Subtotal Bonos en Yen	24.000.000.000	24.000.000.000				23.888.067.245	127.782

Total Bonos Corrientes **1.986.609**

BONOS SUBORDINADOS

Serie	UF emitidas	UF colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en UF	Saldo Adeudado MM\$
UEST-A0799	4.000.000	4.000.000	01/07/1999	01/07/2024	6,50%	2.633.967,12	62.180
UEST-B0603	2.500.000	2.500.000	01/06/2003	01/06/2025	4,80%	1.832.129,79	43.251
UEST-C0405	4.000.000	4.000.000	01/04/2005	01/04/2027	4,50%	3.529.108,60	83.312
UEST-D0106	2.000.000	2.000.000	01/01/2006	01/01/2031	4,50%	1.823.058,18	43.037
UEST-E0806	2.500.000	2.500.000	01/08/2006	01/08/2031	4,50%	2.361.831,55	55.756
UEST-F0207	2.500.000	2.500.000	01/02/2007	01/08/2031	4,00%	2.374.056,45	56.044
UEST-I0308	2.000.000	2.000.000	01/03/2008	01/03/2033	4,00%	1.916.385,68	45.240
UESTI20110	3.000.000	3.000.000	01/01/2010	01/01/2038	4,50%	3.370.816,08	79.575
UESTL10111	2.000.000	2.000.000	01/01/2011	01/01/2041	4,00%	2.076.074,58	49.010
UESTL20711	2.000.000	2.000.000	01/07/2011	01/07/2041	4,00%	2.181.960,44	51.509
UESTL30112	2.000.000	2.000.000	01/01/2012	01/01/2042	4,00%	2.187.416,06	51.638
UESTM11213	2.000.000	2.000.000	01/12/2013	01/12/2043	3,50%	2.062.406,38	48.687
Total Bonos Subordinados	30.500.000	30.500.000				28.349.210,91	669.239

Total Bonos emitidos **2.655.848**

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 8 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES (Continuación)

31.12.2013

BONOS CORRIENTES

Serie	UF emitidas	UF colocadas	Fecha	Fecha	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en UF	Saldo Adeudado MM\$
			Emisión	Vencimiento			
BEST-D0807	6.000.000	6.000.000	01/08/2007	01/08/2017	4,00%	6.127.376,32	142.826
BEST-F1007	2.000.000	2.000.000	01/10/2007	01/10/2027	4,25%	2.103.702,12	49.036
BEST-H1207	4.000.000	4.000.000	01/12/2007	01/12/2017	4,00%	4.086.742,27	95.260
BESTA30400	3.000.000	3.000.000	01/04/2000	01/04/2025	6,50%	2.105.300,93	49.074
BESTJ20708	3.000.000	3.000.000	01/07/2008	01/07/2018	3,50%	2.970.361,91	69.238
BESTJ31008	5.000.000	5.000.000	01/10/2008	01/10/2018	3,50%	4.937.154,11	115.083
BESTJ41008	2.000.000	2.000.000	01/10/2008	01/10/2028	4,00%	1.917.393,10	44.694
BESTJ50109	5.000.000	5.000.000	01/01/2009	01/01/2019	3,50%	5.087.971,29	118.598
BESTJ60109	2.000.000	2.000.000	01/01/2009	01/01/2029	4,00%	1.995.435,40	46.513
BESTJ70112	5.000.000	5.000.000	01/01/2012	01/01/2017	3,50%	5.122.011,98	119.392
BESTJ80112	3.000.000	3.000.000	01/01/2012	01/01/2032	3,75%	3.101.077,01	72.285
Subtotal Bonos en UF	40.000.000	40.000.000				39.554.526,44	921.999

Serie	Dólares	Dólares	Fecha	Fecha	Tasa de	Saldo Adeudado	Saldo Adeudado
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	500.000.000	500.000.000	07/10/2010	07/10/2020	4,13%	499.043.430	261.803
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	500.000.000	500.000.000	08/02/2012	08/02/2022	3,88%	487.914.117	255.965
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	500.000.000	500.000.000	05/11/2012	09/11/2017	2,00%	486.397.686	255.169
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	200.000.000	200.000.000	07/05/2013	09/11/2017	2,00%	199.953.951	104.898
Subtotal Bonos en US\$	1.700.000.000	1.700.000.000				1.673.309.184	877.835

Serie	Yenes emitidos	Yenes	Fecha	Fecha	Tasa de	Saldo Adeudado	Saldo Adeudado
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	24.000.000.000	24.000.000.000	11/06/2013	18/06/2018	0,84%	23.796.310.753	118.814
Subtotal Bonos en Yen	24.000.000.000	24.000.000.000				23.796.310.753	118.814

Total Bonos Corrientes **1.918.648**

BONOS SUBORDINADOS

Serie	UF emitidas	UF colocadas	Fecha	Fecha	Tasa de	Saldo Adeudado	Saldo Adeudado
UEST-A0799	4.000.000	4.000.000	01/07/1999	01/07/2024	6,50%	2.766.395,36	64.483
UEST-B0603	2.500.000	2.500.000	01/06/2003	01/06/2025	4,80%	1.806.709,55	42.114
UEST-C0405	4.000.000	4.000.000	01/04/2005	01/04/2027	4,50%	3.493.447,17	81.431
UEST-D0106	2.000.000	2.000.000	01/01/2006	01/01/2031	4,50%	1.879.505,69	43.810
UEST-E0806	2.500.000	2.500.000	01/08/2006	01/08/2031	4,50%	2.432.829,69	56.708
UEST-F0207	2.500.000	2.500.000	01/02/2007	01/08/2031	4,00%	2.444.871,85	56.989
UEST-I0308	2.000.000	2.000.000	01/03/2008	01/03/2033	4,00%	1.969.752,28	45.914
UESTI20110	3.000.000	3.000.000	01/01/2010	01/01/2038	4,50%	3.407.032,62	79.416
UESTL10111	2.000.000	2.000.000	01/01/2011	01/01/2041	4,00%	2.096.175,17	48.861
UESTL20711	2.000.000	2.000.000	01/07/2011	01/07/2041	4,00%	2.203.072,97	51.353
UESTL30112	2.000.000	2.000.000	01/01/2012	01/01/2042	4,00%	2.208.588,80	51.481
UESTM11213	2.000.000	2.000.000	01/12/2013	01/12/2043	3,50%	2.045.375,56	47.677

Total Bonos Subordinados **28.753.756,71** **670.237**

Total Bonos emitidos **2.588.885**

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 9 – PROVISIONES

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de las “Provisiones” es el siguiente:

a) Provisiones

	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	105.509	106.777
Provisiones para dividendo (beneficio fiscal)	138.874	103.188
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	35.289	32.816
Provisiones por contingencias (*)	355.325	293.903
Provisiones por riesgo país	586	654
	<u>635.583</u>	<u>537.338</u>
Totales	<u>635.583</u>	<u>537.338</u>

(*) Incluye provisiones adicionales por MM\$ 337.231 al 31 de marzo de 2014 y (MM\$ 281.201 al 31 de diciembre de 2013)

b) A continuación se muestra el movimiento registrado en provisiones al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones por contingencias	Otras provisiones	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1° de enero de 2014	106.777	32.816	293.903	103.842	537.338
Provisiones constituidas	15.393	4.707	61.674	35.695	117.469
Aplicación de las provisiones	(13.795)	-	(252)	-	(14.047)
Liberación de provisiones	(2.866)	(2.233)	-	(78)	(5.177)
Otros movimientos	-	(1)	-	1	-
Saldos al 31 de marzo de 2014	<u>105.509</u>	<u>35.289</u>	<u>355.325</u>	<u>139.460</u>	<u>635.583</u>
Saldos al 1° de enero de 2013	100.598	23.685	240.188	42.112	406.583
Provisiones constituidas	74.788	17.423	62.174	103.814	258.199
Aplicación de las provisiones	(16.826)	-	(8.460)	(42.084)	(67.370)
Liberación de provisiones	(51.783)	(8.419)	-	-	(60.202)
Otros movimientos	-	127	1	-	128
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>106.777</u>	<u>32.816</u>	<u>293.903</u>	<u>103.842</u>	<u>537.338</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 9 – PROVISIONES (Continuación)

c) Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de las provisiones para beneficios y remuneraciones al personal es el siguiente:

	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Provisión indemnización años de servicios	62.376	67.580
Provisión para beneficios por años de servicios	-	-
Provisión por otros beneficios al personal	22.119	13.727
Provisión de vacaciones	21.014	25.470
	<u>105.509</u>	<u>106.777</u>
Totales	<u>105.509</u>	<u>106.777</u>

d) Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle del movimiento de la provisión por indemnización por años de servicio (nota 11) es el siguiente:

	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	67.580	65.227
Incremento de la provisión	5.667	22.737
Pagos anticipados	-	-
Aplicación de provisiones	(10.799)	(14.612)
Liberación de provisiones	(72)	(5.773)
Efectos por la tasa de descuento	-	-
Otros	-	1
	<u>62.376</u>	<u>67.580</u>
Totales	<u>62.376</u>	<u>67.580</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 9 – PROVISIONES (Continuación)

e) Provisiones adicionales

Las provisiones adicionales (incluidas bajo el concepto de provisiones por contingencias) están destinadas a cubrir efectos adversos contra cíclicos en los negocios del Banco y riesgos de concentración. Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, tuvieron el siguiente movimiento:

	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Saldos al 1° de enero	281.201	225.851
Provisiones constituidas	56.030	55.350
Liberación de provisiones	-	-
Saldo final	<u>337.231</u>	<u>281.201</u>

Los efectos en resultados del periodo son registrados dentro de “Provisiones por riesgo de crédito” en el Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en Cuentas de Orden:

El Banco, Sucursal New York y Filiales mantienen registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	31.03.2014 MM\$	31.12.2013 MM\$
Créditos Contingentes		
Avales y Fianzas:		
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	143.633	159.485
Cartas de crédito del exterior confirmadas	59.609	106.590
Cartas de crédito documentarias emitidas	77.501	83.501
Boletas de garantía	737.305	729.621
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	1.000.755	964.171
Importe créditos comprometidos y no colocados	-	-
Otros compromisos de crédito	-	-
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	749.947	782.569
Otros	468.108	554.222
Otros créditos contingentes	-	-
Operaciones por Cuenta de Terceros		
Cobranzas:		
Cobranzas del exterior	17.472	13.676
Cobranzas del país	89.710	74.496
Colocación o venta de instrumentos financieros:		
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de créditos de operaciones del Banco	-	-
Ventas de otros instrumentos	-	-
Activos Financieros transferidos administrados por el Banco:		
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el Banco:		
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	982.970	668.662
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
Custodia de Valores		
Valores custodiados en poder del Banco	637.710	890.009
Valores custodiados depositados en otra entidad	4.640.982	4.033.074
Títulos emitidos por el propio Banco:		
Pagarés de depósitos a plazo	2.198.284	2.176.433
Letras de crédito por vender	793	916
Otros documentos	-	-
Compromisos		
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	11.804.779	11.237.425

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

b) Juicios y procedimientos legales:

b.1.) Contingencias judiciales normales de la industria:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, existen diversas acciones judiciales impuestas en contra del Banco, Sucursal New York y Filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, el Banco registra provisiones para este conjunto de causas que pueden resultar en pérdidas no contempladas por el Banco, Sucursal New York y Filiales. Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco y sus Filiales mantienen provisiones por este concepto que ascienden a MM\$ 2.632 y MM\$ 2.884, respectivamente; las cuales se encuentran formando parte del rubro “Provisiones” del Estado de Situación Financiera Consolidado. El siguiente es el resumen de juicios y provisiones por tipo:

TIPO	31.03.2014		31.12.2013	
	N°	Monto provisión MM\$	N°	Monto provisión MM\$
Laborales	49	110	43	276
Civiles	480	2.522	422	2.608
Totales	529	2.632	465	2.884

b.2.) Contingencias por demandas significativas en Tribunales:

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco, Sucursal New York y Filiales no tienen contingencias por demandas significativas en tribunales, que afecten o puedan afectar los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios.

c) Garantías otorgadas por operaciones:

	31.03.2014 MM\$	31.12.2013 MM\$
Instrumentos financieros en garantía CCLV, en la Bolsa de Comercio	5.448	6.230
Acciones en garantía en la Bolsa de Comercio por operaciones de simultáneas	21.282	15.288
Totales	26.730	21.518

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

BancoEstado Corredores de Seguros S.A.

- **Garantía por Operaciones y por Responsabilidad Civil:**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 58 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, al 31 de marzo de 2014, la Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A. mantiene una boleta de garantía que la ampara de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores y omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Los antecedentes del documento son:

Número	:	7459812
Monto	:	U.F. 60.000
Emisor	:	BancoEstado
Objeto	:	Para garantizar a los acreedores presentes o futuros que llegare a tener en razón a sus operaciones de Corretaje de Seguros y con el exclusivo objeto de ser usada en los términos del artículo N° 58 D.F.L. N° 251 de 1931.
Vigencia	:	Hasta el 14 de Abril de 2015.

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa

- **Garantías por operaciones:**

Para el cumplimiento de la obligación de constituir una garantía por las operaciones establecidas en el artículo N° 30 de la Ley N° 18.045, la Filial BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa tiene contratada una póliza de seguro con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. N° 214105230, por un valor de UF 20.000 con vigencia desde el 22 de abril de 2014, hasta el 22 de abril de 2016, siendo el representante de los acreedores beneficiarios de la garantía, la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa ha constituido prenda de primer grado sobre la acción de su propiedad en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, a fin de garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones con esa institución; además, ha constituido prenda de segundo grado a favor de todos y cada uno de los Corredores de Bolsa, para garantizar las obligaciones que se tengan con éstos.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

En relación al Seguro Integral para corredores, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa tiene contratada con Ace Seguros Generales S.A., póliza N°09-0002314 de fidelidad funcionaria, por un monto asegurado de US\$10.000.000, con vigencia hasta el 31 de enero de 2015.

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:

- **Garantías por operaciones**

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos N° 226 y N° 227 de la Ley N° 18.045, la Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, designó al Banco del Estado de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta constituyó. Las Boletas de Garantías tomadas son las siguientes:

	Moneda	Valor	Fecha inicio	Fecha Término
Fondo Solidez BECH	UF	10.000,00	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	UF	75.377,31	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	UF	213.321,26	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	UF	30.470,38	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	UF	15.128,49	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	UF	47.454,93	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	UF	10.000,00	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente	UF	10.000,00	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes	UF	10.000,00	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas	UF	10.000,00	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Más Renta Bicentenario	UF	12.809,90	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A	UF	10.000,00	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C	UF	10.000,00	09/01/2014	10/01/2015
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E	UF	10.000,00	09/01/2014	10/01/2015

d) **Créditos y pasivos contingentes:**

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios, éstos contienen riesgos de crédito y son por lo tanto parte del riesgo global del Banco, se indican en letra a) de esta nota.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	143.633	159.485
Carta de crédito documentarias	137.110	190.091
Boletas de garantía	737.305	729.621
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de créditos	1.000.755	964.171
Importe créditos comprometidos y no colocados	468.108	554.222
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	749.947	782.569
Provisiones constituidas	<u>(35.289)</u>	<u>(32.816)</u>
Totales	<u>3.201.569</u>	<u>3.347.343</u>

NOTA 11 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

a) La composición del gasto por “Remuneraciones y gastos del personal”, durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2014 y 2013, es la siguiente:

	31.03.2014	31.03.2013
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	51.985	51.159
Bonos o gratificaciones	9.752	7.185
Indemnización por años de servicios	853	3.041
Gastos de capacitación	454	557
Gastos de bienestar	8.062	7.588
Otros gastos de personal	<u>7.192</u>	<u>4.160</u>
Totales	<u>78.298</u>	<u>73.690</u>

b) Planes de Beneficios a los Empleados:

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el Banco y Filiales mantienen los siguientes beneficios con el personal:

Vacaciones del personal:

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 11 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL (Continuación)

Beneficios de corto plazo

La existencia de beneficios de corto plazo (gasto corriente) están basados principalmente en incentivos al cumplimiento de metas comerciales y a la obtención de eficiencias operativas. Estos beneficios son:

- Bono de desempeño individual: entrega un monto en dinero a cada trabajador en base a un polinomio que conjuga cumplimiento metas Banco, individual y la renta del trabajador.
- Bono corporativo: define un porcentaje de la planilla mensual Banco a distribuir por igual entre todos los trabajadores del Banco. Está basado en el cumplimiento de metas comerciales y de eficiencias operativas.

El Banco en el proceso de negociación colectiva concluido en junio de 2013, pactó un bono que se reconoce como gasto en la oportunidad en que se incurre o se origina la obligación legal, esto implicó en el ejercicio 2013 un cargo a resultado por MM\$ 40.005. En el periodo finalizado al 31 de marzo de 2014 no se ha reconocido efecto en resultado por este concepto.

Beneficios largo plazo

Responde a aquellos beneficios provisionados por el Banco según lo establecido por Ley y/o la existencia de obligaciones implícitas derivadas del Contrato Colectivo vigente, firmado con fecha 28 de junio de 2013, que se suscribió con una duración de 26 meses.

La metodología seguida para determinar la provisión para la totalidad de los empleados es utilizando supuestos actuariales que considera variables como tasas de rotación, tasas de mortalidad, incremento de remuneraciones, probabilidad de uso del beneficio de acuerdo al método de valorización denominado Método de Valuación de Beneficios Acumulados o Costo Devengado del Beneficio. Esta metodología se encuentra establecida en IAS 19.

Los beneficios son los siguientes

- Años de servicio: Están afectos todos los trabajadores de la empresa. La empresa estima que los trabajadores permanecerán en ella hasta su edad de jubilación (60 años mujeres y 65 años hombres) y por tanto constituye provisiones, según las probabilidades de ocurrencia para los eventos de renuncia, fallecimiento, despido y jubilación durante su vida laboral en el Banco. Todo esto según las normas legales y Contrato Colectivo vigente.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 11 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL (Continuación)

- Premios por antigüedad: Están afectos todos los trabajadores de la empresa. Este premio a la permanencia en la empresa, otorga un porcentaje de la renta a cada hito de permanencia, estos son a los 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio.
- Ahorro para el retiro: Están afectos todos los trabajadores a plazo indefinido ingresados con posterioridad al 14 de agosto de 1981 y no afiliados al seguro de cesantía que contempla la ley N°19.728. Este beneficio establece un programa de ahorro para el retiro en una modalidad de auto seguro, que aportará un sueldo más gratificación topado en U.F. 90 por cada 36 meses de cotización efectiva en el mencionado programa.
- Beneficios adicionales por plan de egreso: Están afectos todos los trabajadores acogidos al plan establecido por Contrato Colectivo. Beneficio de egreso anticipado y voluntario para todas las trabajadoras entre 55 y 60 años; y los trabajadores entre 58 y 64 años que incrementan las indemnizaciones en un porcentaje según rango etareo. Los beneficios provisionables se refieren a planes de salud y seguros de vida por un periodo de 24 meses, y becas escolares durante el actual ciclo escolar (pre-escolar, básica, media y universitaria) de sus pupilos.

Supuestos Actuariales

Los supuestos actuariales utilizados para calcular los compromisos de largo plazo antes mencionados según la normativa IFRS son los siguientes:

- Mortalidad e invalidez: se utiliza tabla de mortalidad RV-2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros
- Tasas de rotación (renuncias y necesidades de la empresa): calculadas en base a valores históricos registrados en la empresa, la última registra los eventos acaecidos entre los años 2010-2012.
- Tasa de descuento: Es determinada en base a la BCU (tasa de los bonos del Banco Central de Chile en Unidades de Fomento) a 5, 10 y 20 años más un spread equivalente al costo sobre la tasa indicada, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Al 31 de marzo de 2014 las tasas de descuento reales anuales utilizadas son 2,63%, 2,79% y 3,09% respectivamente (2,88%, 2,98% y 3,3% al 31 de diciembre de 2013).
- Incremento remuneracional: Estimaciones históricas de una tasa anual del 2%.
- Edad de retiro: De acuerdo a normas laborales vigentes, 60 y 65 años para mujeres y hombres respectivamente.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 11 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL (Continuación)

El anticipo de beneficios a los trabajadores no existe como práctica en la organización.

Los movimientos de las provisiones actuariales al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

	<u>31.03.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	MM\$	MM\$
<u>Cambios en la obligaciones</u>		
Valor inicial de la obligación	67.580	65.227
Provisión para plan de retiro	-	10.426
Beneficios pagados en el ejercicio	(10.736)	(14.612)
Costo de los servicios del ejercicio corriente	2.845	9.443
Costo por intereses	519	2.194
Otros	(2.841)	-
Ganancias y pérdidas actuariales (*)	5.009	(5.098)
Por tasa de rotación por renuncia	11.956	(3.072)
Por tasa de rotación por despido	1.315	(71)
Por tasa de crecimiento salarial	(4.460)	5.352
Por tasa de descuento	(11)	(5.936)
Por mortalidad	(3.791)	(1.371)
Obligaciones al final del periodo	<u>62.376</u>	<u>67.580</u>

(*) Para los beneficios del personal, el Banco llevó al Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo, la suma de MM\$ 2.004 neto de impuestos diferidos al 31 de marzo de 2014, con motivo de la aplicación de las nuevas indicaciones de IAS 19.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 12 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución, directamente o a través de terceros.

a) Entidades del grupo (consolidadas en los Estados Financieros)

Sociedad y/o sucursal en el exterior	31.03.2014			31.12.2013		
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	99,9996%	-	99,9996%	99,9996%	-	99,9996%
BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	50,1000%	-	50,1000%	50,1000%	-	50,1000%
BancoEstado Servicios de Cobranza S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	50,0100%	-	50,0100%	50,0100%	-	50,0100%
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	99,8500%	0,1500%	100,0000%	99,8500%	0,1500%	100,0000%
BancoEstado Centro de Servicios S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A.	99,8300%	0,1700%	100,0000%	99,8300%	0,1700%	100,0000%
BancoEstado - Sucursal New York	100,0000%	-	100,0000%	100,0000%	-	100,0000%

b) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, relativos a entidades relacionadas:

	31.03.2014			31.12.2013		
	Empresas Productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$	Empresas Productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$
Créditos y cuentas por cobrar						
Colocaciones comerciales	116.715	3	364	112.981	6	365
Colocaciones para vivienda	-	-	5.063	-	-	5.172
Colocaciones de consumo	-	-	722	-	-	688
Colocaciones brutas	116.715	3	6.149	112.981	6	6.225
Provisiones sobre colocaciones	(801)	-	(14)	(910)	(1)	(33)
Colocaciones netas	115.914	3	6.135	112.071	5	6.192
Créditos contingentes:						
Total créditos contingentes	100.889	16.680	437	86.105	16.712	247
Provisiones sobre créditos contingentes	(219)	(171)	(4)	(213)	(172)	(3)
Colocaciones contingentes netas	100.670	16.509	433	85.892	16.540	244
Instrumentos adquiridos:						
Para negociación	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 12 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

c) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	31.03.2014	31.12.2013
	MM\$	MM\$
Activos		
Otros Activos	50	11
Pasivos		
Depósitos a la vista	80.122	76.889
Depósitos y otras captaciones a plazo	69.011	205.084
Otros pasivos	4	3

d) Resultados de operaciones con partes relacionadas

Tipo de ingreso o gasto reconocido	31.03.2014		31.03.2013	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	1.421	(98)	2.183	(77)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	84	-	152	-
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	-	-	-	-
Resultados de cambio	2	-	7	-
Gastos de apoyo operacional	-	(329)	-	(200)
Otros ingresos y gastos	-	(5)	-	(6)
Totales	1.507	(432)	2.342	(283)

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 12 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

e) Contratos con partes relacionadas

Empresa relacionada	31.03.2014 Tipo Contrato	31.12.2013 Tipo Contrato
1) Contratos sobre UF 1.000		
Isapre Fundación	Arriendo de oficinas	Arriendo de oficinas
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S. A.	Servicios de Back office	Servicios de Back office
Transbank S. A.	Asesoría Apoyo Computacional	Asesoría Apoyo Computacional
Sociedad Operadora Camara Compensación Pago Alto Valor S.A.	Serv. Camara de Compensación	Serv. Camara de Compensación
2) Contratos menores a UF 1.000		
Fundación Asistencial y de Salud	Arriendo de oficinas	Arriendo de oficinas
Administrador Financiero Transantiago	-	Desbloqueo tarjetas bancarias

f) Pagos al Directorio y personal clave de la gerencia

Al 31 de marzo de 2014 y 2013 las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	31.03.2014 MM\$	31.03.2013 MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	1.055	691
Indemnizaciones por cese de contrato	197	156
Totales	1.252	847

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 12 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

g) Conformación del personal clave

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el personal clave del Banco se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>31.03.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Cargo	N° de ejecutivos	N° de ejecutivos
Presidente	1	1
Vicepresidente	1	1
Director	4	4
Director Laboral	2	2
Gerente General	1	1
Fiscal	1	1
Contralor	1	1
Gerentes de área	9	9
Gerentes Generales Filiales	8	8
Totales	<u>28</u>	<u>28</u>

h) Transacciones con personal clave y sus relacionadas

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el Banco ha realizado transacciones con el personal clave y las relacionadas de estos, que generaron los siguientes resultados:

	<u>31.03.2014</u>	<u>31.03.2013</u>
	Ingresos generados por ejecutivos claves y sus relacionadas MM\$	Ingresos generados por ejecutivos claves y sus relacionadas MM\$
Tarjetas de crédito y otras prestaciones	23	973
Préstamos	355	366
Garantías	-	-
Créditos hipotecarios	-	-
Otros	9	6
Totales	<u>387</u>	<u>1.345</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

En general, se entiende por “valor razonable” (fair value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Para aquellos instrumentos financieros sin precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando los valores actuales u otras técnicas de valuación. Estas técnicas se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento. En ese sentido, las estimaciones de valor razonable sobre algunos activos y pasivos financieros, no pueden ser justificadas en comparación con mercados independientes y, en muchos casos, no pueden realizarse en la colocación inmediata.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas a continuación, no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

a) Efectivo y depósitos en banco:

El valor libro del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable estimado, dado su naturaleza de corto plazo.

b) Operaciones con liquidación en curso (activo y pasivo):

El valor libro de transacciones con cambio extranjero se aproxima a su valor estimado, dado su naturaleza de corto plazo.

c) Inversiones financieras y bonos emitidos:

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado o los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros con características similares.

d) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, adeudados por bancos, depósitos y otras obligaciones, letras de crédito emitidas, pactos y otras deudas:

Los valores razonables de estos instrumentos financieros son estimados utilizando el análisis de descuento de flujo de caja, derivados de la liquidación de flujos contractuales para cada uno de ellos, a una tasa de descuento de mercado y que considera el riesgo de crédito, cuando corresponde.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

e) Instrumentos derivados

El valor razonable de los derivados representa el importe estimado que el Banco y sus Filiales espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

Respecto de la valorización a valor razonable de los instrumentos derivados, nuestra institución realiza ajustes por precios de contraste y ajustes por riesgo de crédito por contraparte. En el caso de los ajustes por precios de contraste (Bid/Ask) se toma la información del mercado y se incorpora en las curvas de tasas al valorizar. Respecto del ajuste por riesgo de crédito por contraparte se aplican los criterios definidos para cartera en “cumplimiento normal”, se toma la exposición crediticia por contraparte y se aplica el factor de pérdida esperada sobre el valor razonable y se imputa como menor valor en el Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los valores razonables estimados de los instrumentos financieros son los siguientes:

	31.03.2014			31.12.2013		
	Valor Libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	(Pérdida) ganancia no reconocida MM\$	Valor Libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	(Pérdida) ganancia no reconocida MM\$
Activos						
Efectivo y depósitos en Banco	3.441.641	3.441.641	-	4.037.671	4.037.671	-
Operaciones con liquidación en curso	342.855	342.855	-	328.166	328.166	-
Instrumentos para negociación	1.493.908	1.493.908	-	1.404.930	1.404.930	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	89.212	89.197	(15)	142.748	142.732	(16)
Contratos de derivados financieros	228.690	228.690	-	144.113	144.113	-
Adeudados por bancos	320.799	327.158	6.359	237.066	240.440	3.374
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	14.621.189	17.015.092	2.393.903	14.365.780	16.524.132	2.158.352
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	3.159.251	3.159.251	-	3.655.923	3.655.923	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	48.522	40.337	(8.185)	47.571	38.546	(9.025)
Totales	23.746.067	26.138.129	2.392.062	24.363.968	26.516.653	2.152.685
Pasivos						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.899.751	4.899.751	-	6.246.963	6.246.963	-
Operaciones con liquidación en curso	304.256	304.256	-	249.632	249.632	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	398.889	398.476	413	483.724	483.376	348
Depósitos y otras obligaciones a plazo	12.696.077	13.472.772	(776.695)	12.122.572	12.925.331	(802.759)
Contratos de derivados financieros	180.162	180.162	-	121.408	121.408	-
Obligaciones con Bancos	593.778	639.283	(45.505)	605.600	676.969	(71.369)
Instrumentos de deuda emitidos	3.769.781	3.517.652	252.129	3.720.391	3.370.178	350.213
Otras obligaciones financieras	30.075	30.017	58	53.156	44.050	9.106
Totales	22.872.769	23.442.369	(569.600)	23.603.446	24.117.907	(514.461)

Los rubros “Adeudado por bancos y “Créditos y cuentas por cobrar” se valorizan utilizando tasas de mercado, descontando en los casos que corresponda las provisiones por riesgo de crédito.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

Medida del valor razonable y jerarquía

IFRS 7 establece una jerarquía de valor razonable, que prioriza las entradas de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable. La jerarquía da la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1 mediciones) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: entradas con precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: entradas no observables para el activo o pasivo.

En el caso de BancoEstado, para la valoración de los instrumentos financieros se aplican modelos reconocidos y validados en la industria financiera. Respecto de la valoración de instrumentos de renta fija (IRF) e instrumentos de intermediación financiera (IIF) se aplica un modelo desarrollado por la empresa DICTUC S.A., filial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que básicamente consiste en valorar con precios de transacciones reales los instrumentos en cartera. En caso de que no existan precios para un instrumento específico se aplica el Modelo Referencia de Precios (MRP) basado en toda la información disponible de transacciones del día y de toda la información histórica registrada en la Bolsa de Comercio de Santiago.

En el caso de los instrumentos derivados, la metodología aplicada corresponde a factores de tasas por monedas obtenidos desde fuentes validas del mercado y modelados mediante un modelo Svenson de 6 factores, obteniendo la curva de tasas con periodicidad diaria para cada moneda, plazo y mercado donde opera nuestra institución

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

	31.03.2014			
	Medidas de Valor razonable			
Total MM\$	Precios en mercados activos para activos idénticos (nivel 1) MM\$	Otras entradas significativas observables (nivel 2) MM\$	Entradas significativas no observables (nivel 3) MM\$	
ACTIVOS				
Instrumentos para negociación	1.493.908	290.522	1.203.386	-
Contratos de derivados financieros	228.690	-	228.690	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	3.159.251	1.025.541	2.133.710	-
TOTALES	4.881.849	1.316.063	3.565.786	-
PASIVOS				
Contratos de derivados financieros	180.162	-	180.162	-
TOTALES	180.162	-	180.162	-
	31.12.2013			
	Medidas de Valor razonable			
Total MM\$	Precios en mercados activos para activos idénticos (nivel 1) MM\$	Otras entradas significativas observables (nivel 2) MM\$	Entradas significativas no observables (nivel 3) MM\$	
ACTIVOS				
Instrumentos para negociación	1.404.930	264.332	1.140.598	-
Contratos de derivados financieros	144.113	-	144.113	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	3.655.923	868.152	2.787.771	-
TOTALES	5.204.966	1.132.484	4.072.482	-
PASIVOS				
Contratos de derivados financieros	121.408	-	121.408	-
TOTALES	121.408	-	121.408	-

Los activos y pasivos clasificados en nivel 2 corresponden a los instrumentos que sus tasas o precios de valorización son obtenidos a partir de precios de mercado con la aplicación de modelaciones.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES

- Renuncia de Presidente, Vicepresidente y Gerente General Ejecutivo del banco:

Con fecha 1° de abril de 2014, dejan de pertenecer a la institución el Presidente del Banco, Señor Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano, el Vicepresidente Señor Roberto Palumbo Ossa y el Gerente General Ejecutivo Señor Pablo Piñera Echenique.

- Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Gerente General Ejecutivo:

Con fecha 1° de abril de 2014, mediante nombramiento de la Presidenta de la República, asume como Presidente de BancoEstado, al Señor Rodrigo Valdés Pulido, en la Vicepresidencia al Señor Guillermo Larraín Ríos, mientras que en la Gerencia General Ejecutiva a la Señora Jessica López Saffie.

- Fallecimiento de miembro del Consejo Directivo de BancoEstado:

Con fecha 02 de abril de 2014, falleció el Señor Gabriel Vladimir Tomic Errázuriz, miembro del Consejo Directivo de BancoEstado.

- Renovación de Directorio en la Filial BancoEstado Corredores de Bolsa S.A.:

Con fecha 25 de abril de 2014, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, y se procedió a elegir el nuevo Directorio de la misma, el que quedó integrado por las siguientes personas: don Óscar González Narbona, don Arturo Barrios Almarza, don Pedro Cristi Díaz, don Antonio Bertrand Hermosilla, don Emiliano Figueroa Sandoval y don Galo Miranda Gálvez. Además, se procedió a nombrar como Presidente del Directorio a don Óscar González Narbona.

- Renovación de Directorio en la Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A.:

Con fecha 30 de abril de 2014, se celebró la Décima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en donde se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, y se procedió a elegir el nuevo Directorio de la misma, el que quedó integrado por las siguientes personas: don Carlos Martabit Scaff, don Álvaro Cambara Lodigiani, don Pablo Iacobelli Del Río y don José Miguel Saavedra Florez, en calidad de directores titulares; y don Rodrigo Collado Lizama, don Juan Paulo Mestre Carmona, don Cristián Eyzaguirre Court y doña Patricia Silberman Veszpremi, como sus respectivos suplentes. Además, se procedió a nombrar como Presidente del Directorio a don Carlos Martabit Scaff y como Vicepresidente a don Pablo Iacobelli Del Río.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013 y el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES (Continuación)

- No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 31 de marzo de 2014 y el 14 de mayo de 2014, que puedan afectar significativamente la presentación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios del Banco.

CARLOS MARTABIT SCAFF
Gerente General de Finanzas

JESSICA LÓPEZ SAFFIE
Gerente General Ejecutivo

MARCOS GAÍNZA ARAGONÉS
Gerente de Contabilidad y Gestión

ÓSCAR GONZÁLEZ NARBONA
Gerente de Planificación y Control de Gestión